



asuntos  
públicos

— .cl



Centro de estudios del desarrollo

f /CentrodeEstudiosdelDesarrollo

@ced.cl

@ced\_cl

## Novedades

26/03/2026

Política

**Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)**

30-01-2026

Internacional

**Multilateralismo actual: entre deficiencias internas y amenazas externas**

26/01/2026

Sustentabilidad

**La gobernanza un elemento central para el desarrollo sostenible en los territorios: Caso de Análisis de la implementación de Gobernanza Multinivel en la Estrategia Regional de Desarrollo Araucanía 2040 (Parte II)**

30/12/2025

Política

**Desigualdad y Crisis de la Democracia en América Latina**

23/12/2025

Sustentabilidad

**Gobernanza un elemento central para el desarrollo sostenible en los territorios: Caso de Análisis de la implementación de Gobernanza Multinivel en la Estrategia Regional de Desarrollo Araucanía 2040 (Parte I)**

## Acerca de

Este informe ha sido revisado por el Consejo Editorial de Asuntos Públicos. El contenido no representa necesariamente la opinión del Centro de Estudios del Desarrollo, CED.

©2026 asuntospublicos.cl. Todos los derechos reservados.

Se autoriza la reproducción, total o parcial, de lo publicado en este informe con sólo indicar la fuente.

# Informe N°1500

## Política

26/03/2026

**Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)**

Gastón Osvaldo Alvear Gómez<sup>1</sup>

## Introducción

Las democracias contemporáneas no atraviesan únicamente una crisis institucional o de representación, sino una transformación más profunda que afecta a los sujetos que las sostienen. En distintos contextos latinoamericanos, los procedimientos democráticos continúan operando a través de: elecciones periódicas, alternancia en el poder y el reconocimiento formal de derechos, pero lo hacen sobre una base social crecientemente fragmentada, individualizada y carente de horizontes colectivos compartidos. Esta paradoja abre una pregunta central: ¿qué ocurre con la democracia cuando el “nosotros” que la fundamenta se debilita o se disuelve?

Este ensayo sostiene que una parte relevante de la crisis democrática actual puede comprenderse como el funcionamiento de una democracia sin sujeto colectivo. Se trata de un régimen que conserva su arquitectura institucional, pero cuya base subjetiva ha sido erosionada por procesos de individualización, reconfiguración del lazo social y transformación de las formas de participación política. En este marco, la ciudadanía deja de constituirse como actor colectivo y se reconfigura como un agregado de trayectorias individuales, más cercanas al consumo político que a la acción común.

Desde una perspectiva teórica, el texto articula dos tradiciones analíticas. Por un lado, las concepciones de la democracia desarrolladas por Guillermo O'Donnell y Manuel Antonio Garretón, que entienden el régimen democrático como una estructura política y societal que presupone ciudadanía, mediación y pertenencia colectiva. Por otro, los diagnósticos contemporáneos sobre subjetividad e individualización elaborados por Zygmunt Bauman y Byung-Chul Han, que describen la emergencia de sujetos auto-referenciales, desanclados de lo común y orientados por lógicas de rendimiento, consumo e inmediatez. Por eso sostengo que la tensión entre estas dos dimensiones: democracia y subjetividad, que permite comprender por qué hoy asistimos a democracias formalmente vigentes, pero progresivamente vaciadas de un sujeto colectivo capaz de sostenerlas.

<sup>1</sup> Cientista Político, Universidad Diego Portales. Maestría de Investigación en Política Comparada FLACSO-ECUADOR

## Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)

La democracia moderna no puede pensarse de manera aislada de las transformaciones sociales que afectan a los sujetos que la habitan. Más allá de los debates sobre el Estado o la soberanía, lo relevante para este análisis es que la democracia presupone formas mínimas de integración social, reconocimiento mutuo y pertenencia colectiva. Cuando estas condiciones se erosionan, el problema no es únicamente institucional, sino profundamente subjetivo: el régimen democrático continúa operando, pero lo hace sobre una base social crecientemente fragmentada. Para comprender esta paradoja con mayor profundidad, es necesario revisar como ha sido conceptualizada la democracia desde sus dimensiones política y social, y que supuestos sobre ciudadanía y colectividad sostienen dichas concepciones.

### Democracia: Entre lo Político y lo Social

Podemos entender la democracia como lo expone O'Donnell (2010) como el régimen democrático que consiste en elecciones razonablemente libres y competitivas, ciertas libertades políticas como: asociación, expresión y reunión; y por último derechos participativos. Garretón (2024) basándose en O'Donnell, expresa que la democracia debe tener dos dimensiones mínimas, correspondientes a la dimensión social, que es la cohesión de una sociedad con la igualdad de condiciones de participar en la vida política. Pero como se abordará más adelante en este ensayo, existe un factor que puede poner en jaque esta concepción mínima de democracia, que es la individualización de los ciudadanos. Mientras O'Donnell enfatiza las condiciones mínimas del régimen democrático, Garretón amplía esta mirada al subrayar que la democracia requiere también una base societal que garantice integración, mediación y pertenencia colectiva.

Según Cavarozzi, Cleaves, Garretón, y Hartlyn en el libro "La matriz sociopolítica y su transformación" (2022) cuando hablamos de régimen político y habla sobre la mediación institucional entre Estado y sociedad que resuelve problemas de quien, y como se gobierna, es la forma en que se resuelven los conflictos y la canalización de las demandas sociales. Pero un tema que se debe entender del conflicto es que este se está alejando de sectores importantes de la ciudadanía, lo que viene del cambio de época de la cultura de la sociedad, donde los destinos individuales se ven menos ligados a los proyectos de sociedad, excepto en temas de orden y seguridad (Garretón, 2023). Esta perspectiva dialoga con los planteamientos de Cavarozzi et Al, quienes muestran cómo la mediación entre Estado y sociedad se ha debilitado en contextos donde los conflictos se desvinculan de proyectos colectivos más amplios.

O'Donnell (2010) expone en libro "Tres Pensamientos Políticos" que cuando debemos discutir sobre la democracia se debe comenzar por el régimen político democrático o democracia política, siendo este el núcleo esencial de la democracia pero que es insuficientes para una adecuada concepción de la esta misma. Para Cavarozzi et Al, (2022) La democracia política en nuestra región es una opción permanente con una presencia inestable que no condujeron a su consolidación.

Se debe considerar que la identidad de una persona o grupo social es un proceso continuo de construcción, que va a depender de procesos internos como de relaciones externas al sujeto y se debe considerar que pueden ser múltiples identidades para el individuo como para grupos sociales (Garretón, 2014). Además de considerar que la sociedad se constituye a sus sujetos a través de dimensiones racionales, expresivo-subjetivas y memoria histórica (Cavarozzi, Cleaves, Garretón, & Hartlyn, 2022).

## Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)

Para Laclau (2010) la Democracia ha sido una tradición europea en término de la relación el liberalismo, mientras que en America Latina nunca se llegó a ese equilibrio, ya que hemos tenido regímenes liberales desde la mitad del siglo XIX, pero tenía principios que no eran democráticos en absoluto. En nuestra región hemos tenido regímenes políticos híbridos y/o oscilantes, con la politización estatista y con alta capacidad de movilización de los actores sociales, donde la democracia política se convirtió en una opción permanente pero donde en la mayoría de los casos su inestable presencia no condujo a su consolidación (Cavarozzi, Cleaves, Garretón, & Hartlyn, 2022). America Latina ha tenido regímenes liberales oligárquicos de carácter clientelar y por otro lado una tradición nacional y popular que se ha expresado en formas no liberales (Laclau, 2010).

Con lo anterior se puede reflexionar respecto al entendimiento teórico de la democracia, desde un periodo de tiempo donde no estaba masificado el uso de redes digitales. Por eso hay que reflexionar respecto a cómo se perciben estos procesos de democratización, donde ahora existe un factor de individualización en lo digital ¿puede existir una verdadera democratización en las redes? Sabiendo que todo tipo de comunicación e intercambio puede ser monitoreado, fiscalizado y resguardado por organizaciones privadas u otros actores. Tomando la idea de Macpherson (1979)<sup>1</sup> citado en Garretón (2024) donde el individualismo predominante hoy es uno que podría llamarse egoísta, donde no se reconoce al otro como sujeto; o como lo conceptualiza el informe de Desarrollo Humano de PNUD (2024) a través de la individuación asocial, que es un tipo de autoafirmación defensiva frente a la ausencia de soportes sociales sobre los cuales construir la biografía, invisibilizando el rol de la sociedad, donde existe una disociación normativa entre el futuro personal y el futuro colectivo. Donde esta disociación entre el sujeto y lo común tiene implicancias profundas para la viabilidad de las democracias, donde desde el contexto regional, el repliegue individualista descrito por Han (2014) se vuelve funcional al vaciamiento democrático, ya que la ciudadanía está atrapada en las lógicas del consumo personal distanciándose del proyecto colectivo.

Pero en el mundo contemporáneo, la acción política no se restringe al espacio físico. La sociedad digital ha abierto un nuevo territorio de disputa, donde lo político, lo social y lo simbólico se entrelazan en dinámicas que desafían las categorías clásicas de análisis. Si a esta inestabilidad histórica sumamos las transformaciones contemporáneas de la subjetividad, descritas por autores como Macpherson, Han y el PNUD, se vuelve evidente que la democracia enfrenta hoy desafíos que exceden lo institucional. Sin embargo, estas concepciones de la democracia solo pueden entenderse plenamente si se consideran las transformaciones recientes de la subjetividad, las cuales han alterado las formas del vínculo social y las bases mismas del sujeto político.

### Globalización, Digitalización y el Desdibujamiento del Estado Nación

Según García Linera (2010) los sujetos del sistema mundo siguen siendo los propios Estados, pero con una dimensión de interdependencia a nivel mundial, donde no es la extinción de la soberanía, sino una mutación del significado de la soberanía del Estado. Esto nos lleva a pensar que los conceptos o mejor dicho como entendemos los conceptos pueden ir mutando dependiente de factores endógenos o exógenos a las realidades de las personas.

---

<sup>1</sup> Macpherson, C.B (1979) La teoría política del individualismo posesivo; de Hobbes a Locke ; Fontanella. Barcelona.

## Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)

Para Garretón (2014) no considera que se pueda hablar de sociedad global porque hay aspectos de la vida y sectores sociales que se globalizan mientras que otros se renacionalizan, individualizan y, por último, otros quedan al margen de todos estos procesos. En la actualidad estamos siendo testigos de formas de exclusión que no tienen que ver solo con la demonización o explotación, sino con la expulsión y sobrevivencia frente a las cuales no se cuentan ni con ideologías u organizaciones que den cuentas para superarlas (Garretón, 2014).

Por otro lado, Calderón y Castells (2019) en este mundo globalizado, la identidad nacional ha resurgido con fuerza, como una trinchera de resistencia a su historia y de los derechos de quienes viven en un determinado territorio, de quienes no pueden permitirse ser "ciudadanos del mundo" porque no tienen recursos. Mientras que para Bauman (1999) solo algunos nos volvemos plena y verdaderamente "globales"; otros quedan detenidos en su "localidad", siendo un trance que no resulta agradable ni soportable en un mundo "global" que impone las reglas del juego de la vida.

La hipótesis de Garretón (2014) respecto a que estamos en presencia de un cambio societal ya que estos procesos ya no tienen como agentes exclusivos al Estado Nación, sino que se agregan las fuerzas transnacionales de mercados globalizados que pueden debilitar la figura del Estado. La hipótesis anterior se profundiza en Garretón (2024) mantiene la idea del cambio desde la sociedad industrial del Estado Nación hacia una revolución de lo digital, de las comunicaciones y la información, donde el Estado dejará de ser el único referente de la acción colectiva, de la sociedad o el país.

Por una línea similar va Bauman (1999) que argumenta que las fuerzas transnacionales erosionan, ya que el capital no tiene domicilio establecido, los movimientos financieros en gran medida están fuera del control de los gobiernos nacionales. Mientras que Paramio (2006) cuando tenemos una total liberalización de los movimientos de capital, sin una buena regulación de los sistemas financieros nacionales, se crea una grave vulnerabilidad a los choques externos, evidenciando que cuando se tiene un marco de estabilidad monetaria es condición casi imprescindible para el crecimiento económico sostenido.

Para este ensayo, se reflexionará más por la dimensión de la organización del Estado, desde la visión política. Para Calderón y Castells (2019) la relación entre globalización e identidad, el Estado nación sufre el embate de la historia, ya que en general se integra la globalización para maximizar su riqueza y poder, formando redes transnacionales, incrementando la distancia entre el Estado y la nación, entre el imperativo global y la representación local.

Para poder hacer una meditación más profunda, debemos entender que el Estado Nación, se constituyó como polis, donde existe un "centro" en la toma de decisiones que puede ser democrático, autoritario o del cualquier tipo, ya que la política en cualquier de sus formas es la expresión principal de la vida social (Garretón, 2014). Con lo anterior, para García Linera (2010) el Estado debe entenderse desde tres componentes: Como estructura material o institucional, como estructura ideal y como correlación de fuerzas, ya que el Estado es fruto de luchas, guerras, sublevaciones que le han dado el monopolio al Estado.

Pero el Estado tiene accionares paternalistas y autoritarios, que se preocupa de algunos derechos como la salud y seguridad, pero tiene dos elementos característicos: una defensa a la libertad individual y una

## Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)

diferenciación funcional entre subesferas sociales (Montero, 2023). Pero ahora en la nueva dimensión post industrial globalizada se sobrepasa la figura del Estado, no existe un “centro” como referencias de demandas, reivindicaciones o de cambio social, ya no se orientan al Estado (Garretón, 2014). Tal como se ha expuesto a lo largo del ensayo, los conceptos institucionales, políticos y sociales, van mutando a la par con el individuo, por eso, debemos comprender la forma en que estos entienden y se relacionan entre ellos mismos y con las instituciones. Desde las ciencias sociales debemos comprender estas relaciones para poder explicarlas y buscar soluciones a estas relaciones complejas, en tiempos de individualización y rapidez.

Según O'Donnell (2010) la democracia implica demanda y llama siempre al logro de ciudadanías adicionales y complementarias de la ciudadanía política, donde en nuestros países hay poco espacio para esas ciudadanías y apenas una flaca ciudadanía política. La política y los partidos no desaparecen, pero saben que deben convivir con nuevas modalidades de espacio y acción pública que se agregan y modifican las instituciones y accionar político clásico (Garretón, 2014). Mientras que para Han (2014) los políticos y los partidos están bajo una lógica del consumo, ya que tienen que proveer, degradándose a proveedores que han de satisfacer a los votantes en cuando consumidores o clientes.

Calderón y Castells (2019) exponen que existe una crisis de legitimidad política, sumada a la corrupción del Estado donde se destruye el vínculo de confianza mínima entre gobernantes y gobernados fragmentando la sociedad y cuestionando los liderazgos neopopulistas como la fachada de las democracias electorales. Como dato, el 57% de los encuestados del informe de Desarrollo Humano del PNUD (2024) considera que en Chile no hay liderazgos para conducir los cambios que el país requiere.

Otra consideración que se debe tener presente en la época actual es el surgimiento de crisis sea política, que puede darnos pistas de una fase temprana cuando surge un proyecto político que no es captable por el poder o por los gobernantes, que tiene la capacidad de la articulación política y generar expectativas colectivas (García Linera, 2010). Sumado a lo anterior, para Bauman (1999) las crisis se nutren de la información que viene de “allá afuera” como las guerras, asesinatos, drogas, entre otras; algo que amenaza a la humanidad.

Como una segunda fase es el empate catastrófico donde las movilizaciones pasan de lo local a regional, donde se articulan distintas fuerzas sociales hasta lograr a ser una movilización nacional, generando la capacidad de deliberar y tomar decisiones en paralelos al gobierno (García Linera, 2010). Con todo lo anterior podemos reflexionar en la misma vía que O'Donnell (2010) respecto a que tenemos libertades y derechos que nos ponen al Estado, y sin un Estado que sea mínimamente democratizado el régimen perecerá. Eso hace reflexionar sobre el hecho que dentro del mundo digital no existe un Estado propiamente tal, donde no se puede generar fronteras físicas que se puedan regular, generando la reflexión sobre si el “mundo” digital es realmente democrático. Tal como lo enuncia Bauman (1999) los fallos dictados en el paraíso ciberespacial son inapelable y nada en la tierra puede poner en tela de juicio su autoridad. Esto lo podemos ver constantemente en las “funas” y “cancelaciones” a diversos actores y agentes como políticos, académicos o ciudadanos, que son vistos desde una lejanía contraria a mis propias creencias y valores. Además, hay que considerar que dentro del espacio digital todo se caracteriza por la inmediatez, provocando un rechazo a la mediación, a la espera, donde la mediación perdió su relevancia (Garretón, 2024).

## Democracia sin sujeto colectivo: subjetividad, individualización y vaciamiento de lo común en las democracias contemporáneas (Parte I)

---

Lo anterior me lleva a reflexionar a como cambian las dinámicas entre el individuo con exceso de información en la era digital, que interactúa con los “otros” vía computadores u otros artefactos tecnológicos, una interacción social sin la presencia física del otro, nace por este proceso de individualización. Además, podemos decir que el internet o el mundo digital, es “democratizador” desde mi punto de vista no lo es, para exista democracia debemos tener ciertas reglas instituciones y controles, más allá de la figura un Estado con sus límites definidos, límites que no existen en las redes. Donde la política se puede hacer desde el anonimato, con información falsa o modificada que puede ser perjudicial para el entendimiento social de los sujetos. Por último, gran parte del control de lo que sucede en las redes proviene de compañías y empresas privadas, que puedan tener sus prioridades en temas económicos que por el bien común. Sin embargo, para comprender las dificultades actuales de la democracia, no basta con revisar su dimensión institucional. Es necesario mirar cómo la subjetividad política ha cambiado en las últimas décadas, afectando la forma en que los individuos se vinculan con lo público, con los otros y consigo mismos. Ahora bien, la mutación del sujeto no ocurre en el vacío: se inscribe en un contexto estructural marcado por la globalización y la reconfiguración del Estado nación, procesos que modifican las condiciones materiales y colectivas de la acción colectiva.

## Bibliografía

- Bauman, Z. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Calderón, F., & Castells, M. (2019). *La nueva América Latina*. Santiago: Fondo de Cultura Económica.
- Cavarozzi, M., Cleaves, P., Garretón, M. A., & Hartlyn, J. (2022). La matriz sociopolítica en América Latina: Un análisis comparativo de las experiencias de cinco países. En M. Cavarozzi, P. Cleaves, M. A. Garretón, & J. Hartlyn, *La matriz sociopolítica en América Latina: Análisis comparativo de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú* (págs. 5-24). Santiago: LOM Ediciones.
- Cavarozzi, M., Cleaves, P., Garretón, M. A., & Hartlyn, J. (2022). La matriz sociopolítica y su transformación. En M. Cavarozzi, P. Cleaves, M. A. Garretón, & J. Hartlyn, *La matriz sociopolítica en América Latina: Análisis comparativo de Argentina, Brasil, Chile, México y Perú* (págs. 269-310). Santiago: LOM Ediciones.
- García Linera, A. (2010). La construcción del Estado. *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA* (págs. 11-39). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Garretón, M. A. (2014). La sociedad del cambio de siglo. En M. A. Garretón, *La sociedad en que vivi(re)mos: Introducción sociológica al cambio de siglo* (págs. 11-34). LOM Ediciones.
- Garretón, M. A. (2014). Tercera Parte: Política y sociedad en Chile. En M. A. Garretón, *Las ciencias sociales en la trama de Chile y América Latina: Estudios sobre transformaciones socio-políticas y movimiento social* (págs. 159-210). Santiago: LOM Ediciones.
- Garretón, M. A. (2023). El golpe militar a los cincuenta años. *Anales De La Universidad De Chile*, (21), 21-34.
- Garretón, M. A. (2024). Sobre cultura, democracia y ciudadanía en América Latina hoy. "Cultura, fortalecimiento de la democracia y combate a los autoritarismos" del Seminario II "Cultura, democracia y ciudadanía en América Latina" (págs. 1-11). Belo Horizonte: Universidad Federal de Minas Gerais.
- Han, B.-C. (2014). *Psicopolítica: Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder*. España: Herder.
- Laclau, E. (2010). Discurso, antagonismo y hegemonía en la construcción de identidades políticas. *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA* (págs. 41-70). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Montero, D. (2023). *La formación de la sociedad moderna. Tomo 1: Nacionalismo e individualismo*. Santiago: RIL editores.
- O'Donnell, G. (2010). La democracia y las fronteras dinámicas de la política. *Tres pensamientos políticos: conferencias organizadas por las Facultades de Ciencias Sociales y de Filosofía y Letras de la UBA* (págs. 73-84). Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Sociales.
- Paramio, L. (2006). Crisis y cambio del modelo económico. En M. Alcántara Sáez, L. Paramio, F. Freidenberg, & J. Déniz, *Reformas Económicas y Consolidación Democrática (1980-2006)* (págs. 9-44). Síntesis.
- PNUD. (2024). *Informe sobre Desarrollo Humano en Chile 2024. ¿Por qué nos cuesta cambiar?: conducir los cambios para un Desarrollo Humano Sostenible*. Santiago de Chile: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.